

veinte maravedis.

SEPTIMO QUARTO VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO  
DE MIL SETECIENTOS E  
QUARENTA Y UNO.

Poron elab salud publica postagendrente el Riuo que se  
ha de dar el entree de llamamiento nuevo de los solda  
dos Militarios al Contingente desta Ciudad ifauros  
el Senor Conde de la Murria. Acordo nombrar y  
nombrar por Comisario para ello a don Pedro Joseph  
de Exca para que en nombre de esta Ciudad del titad  
de sus Contadas las circunstancias que para su mayor  
seguridad sean convenientes y dadas que sea por dho  
Esta Ciudad lo aprueva =

En este Ayuntamiento. Se ha visto una Real Provision del Rey y sus  
premo Consejo de Castilla su data en Madrid, a Catorce de  
este presente mes, referendada de don Miguel fernandez. Qui  
nilla en favor del habitio por esta Ciudad pedida de Don  
Real de Dallon en cada un año de Carrilla y medio en el  
Sosa de los que se embarcaren por el Puerto de Aguilas de sus  
Juris. para subenir a los gastos de presente resguardado de  
la salud publica y que para el pronto pago de dho. gastos  
de Comedise facultad para buscar a credito sobre el em  
peño de Dos Casas de agua de las dhas. Sobre uso de esta Ciudad  
en Cua. Varios y pretension. demanda por dha. Real Pro  
vision se haga nexto Informe sobre lo pedido con dferentes  
circunstancias, con lo demas que al mismo fin se fieren y por  
la Ciudad entendido = Acordo seaga dho Informe por

